



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCIÓN N° 387/2024

Hasenkamp, 16 de Diciembre 2024

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 37/2024 para adquirir insumos para el "Comedor Pequitas";

Y CONSIDERANDO:

Que se presentaron cuatro (4) oferentes, PANADERIA DON PABLO de Basualdo Pablo; SUPERMERCADO BATTISTI SRL de Battisti German; CARNICERIA SAN CAYETANO de Arce Maria Del Carmen y AUTOSERVICIO LEO de Vergara Lucia;

Que todas las firmas cumplen con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación;

Que de acuerdo al informe del departamento de Compras, es conveniente adjudicar a la firma SUPERMERCADO BATTISTI de Battisti German los ítems 3; 4; 5; 6; 9; 10; 11; y 12. Por la suma de \$ 1.060.580,00 (Pesos Un millón sesenta mil quinientos ochenta); a la firma PANADERIA DON PABLO los ítems 1; y 2. Por la suma de \$ 500.000,00 (Pesos Quinientos mil); y a la firma AUTOSERVICIO LEO de Vergara Lucia los ítems 7; 8; y 13 por la suma de \$40.400,00 (Pesos cuarenta mil cuatrocientos);

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 37/2024 para la adquisición de insumos para el Comedor Pequitas de la siguiente manera: a la firma SUPERMERCADO BATTISTI de Battisti German los ítems 3; 4; 5; 6; 9; 10; 11; y 12 por la suma de \$1.060.580,00 (Pesos un millón sesenta mil quinientos ochenta); a la firma PANADERIA DON PABLO los ítems 1; y 2 por la suma de \$500.000,00 (Pesos quinientos mil); Y a la firma AUTOSERVICIO LEO de Vergara Lucia los ítems 7; 8; y 13 por la suma de \$ 40.400,00 (Pesos cuarenta mil cuatrocientos).-

Art.2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2024.-

Art.3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra

Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser

Presidente Municipal